

Los énfasis del nuevo director del SAG

Si bien lleva solo una semana como director del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), José Guajardo dejó hace solo unos meses la Subsecretaría de Agricultura.

El médico veterinario reconoce que el desafío que tiene por delante no es menor, considerando lo importante que es el organismo que ahora dirige para la mantención del patrimonio fito y zoonosanitario, así como la preservación de los recursos naturales y la biodiversidad del país, y en donde el SAG “es muy respetado y reconocido en el país y también de manera internacional”.

Recalca que los énfasis de su gestión estarán puestos, entre otros temas, en los desafíos impuestos por el Gobierno, seguridad y soberanía alimentaria, que se relacionan directamente con la función del SAG.

“Seguiremos profundizando esas funciones históricas y relevantes. También es muy importante hoy el tema del cambio climático. Es clave incorporar el concepto de cambio climático dentro de todas las acciones del servicio, no solo como un término, sino transformándolo en un equipo de personas que ayuden a que esté presente en todo el quehacer del SAG”, enfatiza.

Agrega que para cumplir esta labor buscarán seguir trabajando de manera muy coordinada, como se ha venido haciendo, con el sector privado.

—Una de las amenazas que impone el cambio climático, así como el aumento del tránsito de personas, es la mayor vulnerabilidad al avance o ingreso de plagas. ¿Cómo trabajarán el tema de frenar el ingreso de nuevas plagas y enfermedades, y el avance de las existentes?

Hay tres líneas de acción.

José Guajardo recalca que buscarán seguir trabajando coordinadamente con la industria para mantener y fortalecer el patrimonio fito y zoonosanitario del país. Por ello, buscan nuevos recursos para frenar el contrabando en el norte, y ya planifican las medidas para enfrentar la influenza aviar el próximo año.

PATRICIA VILDÓSOLA ERRÁZURIZ

SYSTEM APPROACH DE LA UVA DE MESA Y LOBESIA

Guajardo explica que se está esperando la publicación de la norma por parte de EE.UU.

“Asimismo, estamos trabajando en la implementación del protocolo de acciones, y en conjunto con el sector privado y USDA-APHIS nos encontramos en el proceso de preparación y coordinación para el funcionamiento de sitios de inspección en las regiones de Atacama y Coquimbo, que recibirían la uva de mesa para ser certificada bajo esta modalidad”. Respecto de la *Lobesia botrana*, explica que la estrategia para la temporada 2023-2024, al igual que en anteriores, se focalizará en la vigilancia, la cuarentena y la fiscalización, además del apoyo directo a los productores a través del control con la herramienta de confusión sexual. Y, en relación a la liberación de más áreas productivas, se espera en el transcurso de la temporada lograr este objetivo; sin embargo, esto dependerá de la biología de la plaga y de las detecciones que puedan existir.

En prefrontera, donde el SAG ha establecido mecanismos para asegurar el ingreso de material de propagación y fruta desde otros países con la seguridad fitosanitaria necesaria que minimice el riesgo de ingreso de plagas cuarentenarias ausentes en Chile. A nivel de frontera, fortaleciendo las capacidades de nuestros funcionarios y complementados por la colaboración de nuestros equipos de la Brigada Canina SAG. Y finalmente a nivel territorial, fortaleciendo nuestros programas de vigilancia, que deben ser apoyados por el sector privado y la comunidad en una articulación público-privada que permita proteger el patrimonio fito y zoonosanitario.

—Uno de los temas que preocupan al sector productivo y exportador es el control del contrabando de alimentos que se ha incrementado en el norte del país y que pone en riesgo el patrimonio fito y zoonosanitario del país. ¿Hay nuevas medidas de control?

Es importante mantener y reforzar el trabajo que hemos hecho, lo que incluye profundizar en el trabajo interdisciplinario. El SAG en las regiones de la macrozona norte ha implementado, en forma coordinada con Carabineros y policías, actividades y operativos de fiscalización en ferias libres, terminales del agro, comercio establecido y comercio informal, donde se

han estado decomisando diversos productos agrícolas y pecuarios.

En forma paralela, también se han realizado operativos carreteros con la ayuda de Carabineros, con el fin de impedir el transporte de estos productos hacia otras regiones del país, específicamente a la zona central. Finalmente, el SAG está gestionando recursos para en 2024 poder abordar este tema del contrabando a nivel nacional reforzando las distintas líneas de acción que se han implementado a la fecha, y complementándolas además con controles fitosanitarios fijos en lugares estratégicos para minimizar el contrabando hacia las regiones del centro y sur del país.

También mucha divulgación para que se entienda lo que se está cuidando. No solo en el momento de entrar una plaga al país, sino que después eso va a implicar que vamos a tener pérdida de biodiversidad, problemas productivos y eso impactará en la alimentación a futuro. Una debacle desde todo punto de vista.

—¿Qué harán para impedir el avance del caracol africano desde el norte?

Se debe dejar claro que las detecciones corresponden a incursiones, es decir, esta plaga mantiene su estatus de cuarentenaria no presente para el país. No obstante, el

GENTILEZA SAG



Una primera semana en la que conoció los equipos tuvo el nuevo director del SAG, José Guajardo.

riesgo con estos eventos es inminente, por lo que para evitar su entrada, establecimiento y posterior avance, fue necesario emitir la alerta fitosanitaria nacional por todos los medios comunicacionales.

Desde 2008 el Servicio ha incorporado el muestreo de moluscos terrestres en sus actividades de vigilancia normal. Con los actuales eventos, se han potenciado las acciones en el ámbito de vigilancia y verificación de denuncias para una detección precoz, con el respectivo análisis de muestras por parte de especialistas del laboratorio SAG, la fiscalización de decomisos por ingresos ilegales a través de puntos no habilitados, así como la fiscalización de viveros y depósitos de plantas, especialmente en la zona norte del país, capacitación y divulgación por redes sociales para público en general y prensa nacional y la coordinación inter e intrainstitucional con el Ministerio de Salud y de Medio Ambiente, entre otras. Además, en puntos de ingre-

sos habilitados se está fortaleciendo a la Brigada Canina del SAG a nivel nacional mediante la implantación del olor del caracol para su apoyo en la inspección.

La mejor prevención es impedir su ingreso, por lo que es fundamental la divulgación y capacitación en el reconocimiento del caracol gigante africano, en las implicancias que tiene para la sanidad silvoagropecuaria, medioambiental y salud pública, siendo necesario que todas las organizaciones relacionadas —pero especialmente todo ciudadano— puedan hacerse parte de este desafío reportando a nuestro Servicio cuanto antes si encuentra algún ejemplar sospechoso y que juntos podamos impedir su introducción.

—Este año la influenza aviar fue especialmente virulenta, pero hubo un manejo coordinado que permitió acotar su impacto. ¿Qué acciones contemplan de cara a la próxima temporada?

El 2022 nos enteramos en

julio y agosto de que había una plaga de influenza aviar y que podía llegar a Chile y pudimos empezar a preparar a nuestro sector, SAG, Conaf, Senapred, Carabineros y también con la industria. Fue un trabajo que se hizo con tiempo y permitió actuar de manera preventiva.

Actualmente estamos en un momento de baja en la presentación de casos y la próxima semana efectuaremos una reunión anual para evaluar la planificación de las acciones técnicas para la temporada 2023-2024. Pero entre estas acciones podemos mencionar la mantención del sistema de detección temprana; la capacitación a distintos eslabones de la producción industrial y sistemas de traspatio sobre reconocimiento de síntomas y notificación de denuncias; el fortalecimiento de la capacidad diagnóstica de laboratorio; la coordinación con los países del hemisferio norte para obtener información del comportamiento de la enfermedad en la contraestación; la mantención de la articulación con otros organismos del Estado como Senapred, Conaf, Sernapesca, Minsal, para una respuesta coordinada y la implementación del sistema de bioseguridad, tanto en producción industrial como traspatio.

—¿Cuál es el impacto de la PSA en kiwis y cómo se está enfrentando?

Pseudomonas syringae pv. actinidiae (Psa) es una bacteria que causa la enfermedad conocida como "cancro bacteriano del kiwi". Estuvo bajo

Control Oficial desde 2011 hasta el 2020, con el objetivo de contener la plaga. El control tuvo expresión territorial desde la Región de Coquimbo a la Región de Los Ríos, y en actividades de manejo preventivo y curativo de huertos, viveros y plantas madres, polinización, cosecha y manejo de *packing*, además de tercerización de análisis e investigación.

Las acciones fitosanitarias lograron moderar la velocidad de dispersión de la Psa y dieron tiempo a la industria para conocer el comportamiento epidemiológico de la plaga en el país. Esto permitió implementar medidas de manejo químico y cultural a nivel de huertos y viveros, y es justamente con estas herramientas como se realiza su manejo.

El año 2020, luego de casi 9 años de trabajo mancomunado entre el SAG y la industria, finalizó el Control Oficial de la Psa. Así, el estatus fitosanitario de Psa en el país se modificó a plaga presente con distribución entre las regiones Metropolitana y Los Ríos.

Como es relevante su diseminación por material de propagación continuó siendo "plaga reglamentada" para la especie kiwi (*Actinidia spp.*), que establece normas en viveros y depósitos de plantas; y también en la normativa que establece criterios de regionalización en relación con las plagas cuarentenarias para Chile, se mantiene la regulación para la importación de material de propagación y polen de la especie *Actinidia spp.*

Colliers
campos@colliers.cl
+569 8149 7491

OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN AGRÍCOLA EN LA ZONA CENTRO - SUR

Entre RM & La Araucanía



- PAINE**
Carozos
18 há.
20 lts/seg.
- CALERA DE TANGO**
Subdividido en 5.000 m²
28 há.
Derecho de Agua Superficial
- LAS CABRAS**
Sin Plantaciones
40 há.
40 lts/seg.
- CHIMBARONGO**
Manzanos
32 há.
30 lts/seg.
- ÑIQUÉN**
Sin Plantaciones
112 há.
98 lts/seg.
- VILLARRICA**
Subdividido en 5.000 m²
49 há.
Derecho de Agua Superficial

BUSCAMOS PARA CLIENTE CAMPO PLANTADO CON CIRUELA DAGEN

REVISTA DEL **CAMPO**

DIRECTOR
CARLOS SCHAEFER JIMÉNEZ
DIRECTOR EDITORIAL
ÁLVARO FERNÁNDEZ DÍAZ

EDITORIA
PATRICIA VILDÓSOLA ERRÁZURIZ

DISEÑO
PAULO ROJAS STULL

SÍGANOS EN NUESTRAS CUENTAS OFICIALES DE INSTAGRAM Y TWITTER:
@REVISTADELCAMPO

REPRESENTANTE LEGAL
ALEJANDRO ARANCIBIA BULBOA
EMPRESA EL MERCURIO S.A.P., AV. SANTA MARÍA 5542.
TELÉFONO: (56-2) 2330 1334, PUBLICIDAD: (56-2) 2330 1544